

Normas para proveedores

Las Normas para proveedores (“Normas”) son las expectativas básicas de Wal-Mart Stores, Inc. (“Walmart”) respecto de sus proveedores en cuanto a las condiciones sociales y ambientales. Estas Normas se utilizan para evaluar las prácticas de empleo y el cumplimiento de las regulaciones ambientales en aquellas instalaciones en las que se producen mercancías a la venta en Walmart. Los proveedores deben cumplir también con las Políticas de obsequios y propinas y de conflictos de interés y llevar a cabo su actividad comercial de manera ética y coherente con los principios contables aceptados.

Las Normas deben publicarse a la vista en inglés y en el/los idioma/s compartido/s de sus empleados en las áreas comunes de todas las instalaciones que manufacturan productos para Walmart y sus compañías afiliadas.

Todos los proveedores y sus instalaciones de producción, instalaciones subcontratadas y de envasado inclusive, serán evaluados por estas normas. Como guía para ayudar a los proveedores a entender las expectativas y obligaciones determinadas por las Normas para proveedores, Walmart ha preparado el Manual de normas éticas y ambientales para proveedores (“Manual”). Puede obtenerse una copia de la edición actual del Manual en <http://walmarturl.com/ethicalsourcing>.

Normas

1. Observancia de las leyes

Los proveedores y sus instalaciones de fabricación designadas (en adelante, “Proveedores”) deben cumplir con la totalidad de las leyes y normativas locales y nacionales vigentes, incluyendo, de manera enunciativa, mas no limitativa, aquellas relacionadas con el empleo, la inmigración, la seguridad, la higiene y el medio ambiente.

2. Empleo voluntario

Toda relación laboral debe ser voluntaria. No se tolerará el trabajo esclavo, infantil, de menores o forzado, ni la servidumbre por deudas. Los proveedores no deberán involucrarse ni apoyar la trata de personas. Los proveedores deberán certificar la implementación de procedimientos en la manipulación de los materiales incorporados a sus productos, incluidos todos los procesos relacionados con el trabajo, a fin de asegurar que cumplen con las leyes sobre trabajo esclavo y trata de personas. Se debe permitir a los trabajadores controlar sus documentos de identidad.

3. Horas de trabajo

Los proveedores deben otorgar días de descanso a los trabajadores y asegurarse de que los horarios de trabajo cumplan con la legislación y no sean excesivos.

4. Prácticas de contratación y empleo

Los proveedores deben implementar prácticas de contratación que verifiquen con precisión la edad y el derecho de los empleados para trabajar en el país, con anterioridad a la contratación. Todos los términos y condiciones de empleo, incluyendo, de manera enunciativa, mas no limitativa, la contratación, la remuneración, la capacitación, el ascenso, el despido y la jubilación, deben basarse en la capacidad y la voluntad del individuo para desempeñar el trabajo.

5. Remuneración

Los proveedores deben remunerar a todos los trabajadores con salarios, pago de horas extras y beneficios que cumplan o superen las normas legales o los convenios colectivos de trabajo, cualquiera que represente un monto mayor. Se recomienda a los proveedores que ofrezcan salarios acordes a las normas de la industria local. Se sugiere a los proveedores que ofrezcan remuneraciones y beneficios suficientes para satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores y que provean un ingreso discrecional para los trabajadores y sus familias.

6. Libertad de asociación y negociación colectiva

Los proveedores deberán respetar el derecho de los trabajadores de formar o unirse, de forma legal y pacífica, a los sindicatos de su elección o a realizar una negociación colectiva.

7. Seguridad e higiene

Los proveedores deben brindar a los trabajadores un entorno laboral seguro e higiénico. Los proveedores deben tomar medidas proactivas para prevenir riesgos en el lugar de trabajo.

8. Dormitorios y comedor

Los proveedores que ofrecen instalaciones residenciales y comedores a los trabajadores deben proveer instalaciones seguras, saludables e higiénicas.

9. Medio ambiente

Los proveedores deben asegurarse de que todas las instalaciones de fabricación cumplan con las leyes ambientales, incluso toda ley relacionada con la gestión de residuos y la contaminación del aire y del agua, así como la eliminación de sustancias tóxicas y desechos peligrosos. Los proveedores deben comprobar que todos los materiales y componentes se obtengan de cosechas lícitas que cumplan con los tratados internacionales y protocolos, además de las leyes y normativas locales.

10. Obsequios y salidas de entretenimiento

Los proveedores no deben ofrecer obsequios ni salidas de entretenimiento a los empleados de Walmart.

11. Conflictos de interés

Los proveedores no deben realizar operaciones con empleados de Walmart, si esta situación crea un conflicto de interés.

12. Política en contra de la corrupción

Los proveedores no deben tolerar, permitir ni vincularse en la entrega de sobornos, actos de corrupción ni prácticas carentes de ética, al negociar con funcionarios públicos o personas del sector privado.

13. Integridad financiera

Los proveedores deben llevar registros precisos de todos los asuntos relacionados con la vinculación comercial con Walmart, de acuerdo con las prácticas contables estándar, como los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA) o las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Denuncia de infracciones

Las infracciones a las Normas de Walmart se pueden denunciar de manera confidencial en el idioma local. En caso de tener conocimiento de que se está infringiendo cualquiera de estas normas, le recomendamos que denuncie la situación. A continuación, se informan los medios de contacto:

- **Email:** ethics@wal-mart.com
- **World Wide Web:** www.walmartethics.com
- **Phone:** 1-800-963-8442